

DATOS GENERALES A PROPORCIONAR PARA SOLICITAR UN CONTRATO DE GARANTIA FINANCIERA**a. Sociedades Constituidas regularmente (S.A., S.R.L., etc.)**

Solicitud de Admisión firmada por el titular de la empresa (**Formulario FRA 002**)

Solicitud de **Contrato de Garantía Recíproca** firmado por el titular de la empresa.(**Formulario FRB 002**)

Copia del **Estatuto o Contrato Social**, con sus modificaciones, cambios de composición societaria y su correspondiente inscripción en la IGJ o Registro Público de Comercio o Direcciones de personas jurídicas provinciales

Acreditación del domicilio inscripto en la IGJ o en el registro correspondiente.

Copia del **Acta de Asamblea** vigente con **designación de autoridades**.

Copia del **Acta de Directorio** vigente con **distribución de cargos y duración de mandato**.

Copia del **Acta de Asamblea** que aprueba **distribución de utilidades** del último ejercicio.

IVA, fotocopia de las DD.JJ. mensuales, de los últimos 3 meses.

SUSS, fotocopia de las DD.JJ. mensuales, de los últimos 3 meses.

Ganancias de la empresa, DDJJ del último año.

Breve reseña sobre la actividad de la empresa y destino de los fondos. (**Formulario FRB 008 como modelo**)

Copia con firma certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de los **últimos 3 balances** auditados cerrados por períodos regulares de 12 meses (el último balance debe ser en original).

Manifestación de bienes de los socios firmada por titulares y contador público. En el caso que el contador público que firma la manifestación de bienes, no coincida con el contador público que firma el balance, la firma del primero deberá estar certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.(**Formulario FRB 006**)

Detalle de las **ventas, y compras** netas de IVA mensuales de últimos tres años, con una antigüedad no mayor a los 90 días. (**Formulario FRB 003**)

Detalle de la **deuda bancaria, financiera y con otras S.G.R** con una antigüedad no mayor a los 90 días al momento de su ingreso a riesgos. (**Formulario FRB 004 como modelo**)

DDJJ de **calificación Pyme** certificada por escribano público (**Formulario ANEXO I**)

Resolución SPyMeyDR N° 16/2010 Anexo IV

Constancia de **inscripción en la AFIP**.

b. Personas Físicas o Sociedades de Hecho

Solicitud de Admisión firmada por el titular de la empresa (**Formulario FRA 002**)

Solicitud de **Contrato de Garantía Recíproca** firmado por el titular de la empresa(**Formulario FRB 002**)

Fotocopia **DNI** del solicitante o miembros de la sociedad y de sus cónyuges de corresponder.

IVA, fotocopia de las DDJJ mensuales, de los últimos 3 meses.

SUSS, fotocopia de las DDJJ mensuales, de los últimos 3 meses.

DDJJ del Impuesto a los **Bienes Personales**.

DDJJ del Impuesto a las **Ganancias**.

Breve reseña sobre la actividad de la empresa y destino de los fondos (**Formulario FRB 008**)

Manifestación de bienes del titular certificado por contador y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (**Formulario FRB 006 como modelo**)

Detalle de las **ventas, y compras** netas de IVA mensuales de últimos tres años firmada por Contador y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con una antigüedad no mayor a los 90 días. Si el CPN firmante es el mismo que firma la manifestación de bienes de los socios y las certifica por el CPCE no es necesaria la certificación de su firma en este formulario (**Formulario FRB 003**)

Detalle de la **deuda bancaria, financiera y con otras S.G.R**, actualizada con una antigüedad no mayor a los 90 días al momento de su ingreso a riesgos.(**Formulario FRB 004 como modelo**)

DDJJ de **calificación Pyme** certificada por escribano público (**Formulario ANEXO I**)

Constancia de **inscripción en la AFIP**.

Patrimonio con inmuebles propios no gravados (adjuntar copia de la escritura del bien inmueble): el empresario Pyme deberá poseer dentro de su patrimonio inmuebles no gravados a satisfacción de Garantizar S.G.R., o en su defecto un **codeudor (con solvencia patrimonial)** en el caso de tener el empresario Pyme un patrimonio no acorde con relaciones técnicas o si su patrimonio no posee inmuebles propios no gravados (**adjuntar una copia de la escritura del bien inmueble**).

DDJJ De Salud, Seguros de vida (Anexo II DDJJ de Salud)

Resolución SPyMeyDR N° 16/2010 Anexo II

En el caso de sociedades de hecho, deberán adjuntar:

- 1) Copia certificada de **Contrato Social** si lo hubiera.

c. Para ambos Casos (Sociedades Constituidas regularmente y Personas Físicas)

Anticipo de gastos y/o integración de acciones

En concepto de anticipo de gastos y/o integración de acciones, deberá realizar una transferencia de fondos vía MEP a las siguientes cuentas bancarias: - Banco Galicia(casa matriz) Cta: 55810/3 999/6 CBU: 007099902-0000055810360 y Banco Nación (Suc. Av. Corrientes) Cta: 318617/10 CBU: 01106004-20000318617105, a nombre de GARANTIZAR S.G.R., C.U.I.T. 30-68833176-1

Formularios de Grupo Económico, Vinculadas y Dictamen Legal (Según IT para la Calificación Pyme) en caso de corresponder.

Detalle de las contragarantías a ofrecer (con su valor estimado)

1) en el caso de **hipoteca** adjuntar copia del título de propiedad

2) en el caso de **bienes muebles** se deberá presentar una descripción del mismo (marca, año de fabricación, N° de serie, N° de dominio) adjuntando:

- i) **bienes muebles registrables**: copia del Título de propiedad
- ii) **bienes a adquirir**: copia Factura Pro Forma
- iii) **resto de los bienes**: copia Factura de compra

Instructivo para la contratación de seguro (Formulario ANEXO Sg:A)

La Pyme solicitante de la garantía contratará un seguro de los bienes muebles y/o inmuebles de su propiedad que serán afectados como contragarantía a favor de Garantizar SGR

DATOS ADICIONALES A PROPORCIONAR DE ACUERDO A LA GARANTÍA A SOLICITAR

Garantías Financieras

Flujo de fondos proyectados firmado por el titular o Contador Público, incluyendo amortización capital e intereses del préstamo avalado por todo el período de vigencia del préstamo (**Formulario FRB 005**)

Para empresa constructoras, se deberán anexar los "contratos de obra vigentes"


Negociación de Cheques de Pago Diferido Garantizados

Flujo de fondos proyectados firmado por el titular o Contador Público, incluyendo amortización de capital e intereses del préstamo avalado (**solo para la modalidad de cheques propios**). (Formulario FRB 005)


Cadena de valor y Fideicomisos

Carta de referencias comerciales del exportador o Cooperativa Zonal, en la cual debe demostrar habitualidad en la operatoria con por lo menos 2 (dos) años de desempeño.

Informe comercial del estructurador con fundamentos de la operación.

D.D.J.J. sobre **Productividad** de los últimos 3 años. (**Formulario FRF 001**) adjuntando croquis o plano catastral del predio donde se realiza la explotación, precisando con claridad la ubicación de el/los mismo/s (datos catastrales), y/o con la ubicación de las coordenadas de latitud y longitud.

Fotocopia autenticada de **Escritura del Predio Propio** ó fotocopia certificada del **Contrato de Arriendo a terceros** vigente a la fecha (cadenas agropecuarias), según lo expresado en la D.D.J.J. (Formulario FRF 001), certificada por Escribano Público o Juez de Paz.

Nota solicitando la **acreditación de los fondos** en Cuenta Corriente del banco con que operan habitualmente, en caso de acceder a la financiación solicitada. (**Formulario FRF 002**)

Formulario del Banco en el que se acreditan los fondos dónde conste Denominación y N° de la cuenta, N° de CBU (Clave Bancaria Única)

Plan de siembra

En caso de **Acopiadores** presentar el F 1116/B.

DDJJ del **Impuesto a los Bienes Personales** y **papeles de trabajo** generados por el aplicativo del sistema AFIP.

Seguro climático (en caso de corresponder)

Copia del **Certificado de Cumplimiento Censal (Decreto 1764/07)**

Poseer **cuenta corriente bancaria** abierta con antelación mayor a **1 (un) año** y sin historial de cheques rechazados (detallar Banco, Sucursal y N° de Cuenta)

Resolución General **2750 AFIP**

Patrimonio con inmuebles propios no gravados (adjuntar copia de la escritura del bien inmueble): el empresario Pyme deberá poseer dentro de su patrimonio inmuebles no gravados a satisfacción de Garantizar S.G.R., o en su defecto un **codeudor (con solvencia patrimonial)** en el caso de tener el empresario Pyme un patrimonio no acorde con relaciones técnicas o si su patrimonio no posee inmuebles propios no gravados (**adjuntar una copia de la escritura del bien inmueble**).


Garantías Comerciales

Informe confeccionado por la empresa aceptante de la Garantía Comercial, detallando **antecedentes comerciales** y grado de cumplimiento de los últimos 3 años de la Pyme solicitante. (**Formulario FRB 009**)


Garantías para Contratos de Leasing

Flujo de fondos proyectados incluyendo amortización de capital e intereses del préstamo avalado por todo el período de vigencia del préstamo. (**Formulario FRB 005**)


Garantías Comerciales para Agencias de Turismo Adheridas a IATA

Carta de IATA detallando el vencimiento de la garantía y el monto a avalar

Detalle de ventas, comisiones y compras mensuales de los últimos 3 años. (Para el caso de **Personas Físicas o Sociedades de Hecho** firmada por Contador y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas) con una antigüedad no mayor a los 90 días. (**Formulario FRI 001**)